

# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

Nº 21 Primer trimestre 2023

## SUMARIO:

- Actividades de enero, febrero y marzo.
- Sección de opinión.

## ENERO

El pasado 30 de enero tuvo lugar en la madrileña sede del Consejo General del Notariado (CGN) una nueva reunión del Patronato de la Fundación Aequitas. Los cerca de treinta vocales de este órgano (notarios, juristas, fiscales, jueces, políticos, representantes del tercer sector,...), mantuvieron un encuentro en el que pusieron en común algunas de las líneas maestras que la Fundación podrá en marcha durante 2023 (jornadas, publicaciones, convenios,...).

A continuación, se celebró la presentación de la obra *La Reforma de la Discapacidad*, publicación coordinada por la Fundación Aequitas y editada por la Fundación Notariado. El acto estuvo presidido por **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del CGN y de ambas Fundaciones, así como autor del prólogo.



Le acompañaron los tres notarios coordinadores de la obra: **Almudena Castro-Girona**, (directora de la Fundación Aequitas y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado. UINL); **Federico Cabello de Alba** (director de la sección social y económica de la Fundación Aequitas), y **Carlos Pérez Ramos** (coordinador de la *Revista Jurídica del Notariado*).

En representación de los 45 autores intervinieron **Rafael de Lorenzo**, secretario general de la ONCE; **Juan José González Rivas**, presidente emérito del Tribunal Constitucional, y **María Jesús Moro**, diputada y profesora titular de Derecho Civil.

En palabras de José Ángel Martínez Sanchiz “en esta obra se recogen una serie de trabajos realizados por personas del máximo conocimiento de la materia; todos ellos juristas de gran nivel de ámbitos como el judicial, la abogacía o las entidades sociales. Debemos felicitarnos por la obra y, sobre todo por la existencia de esta Ley 8/2021 por la que tanto ha trabajado la Fundación Aequitas”.

# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



## “Queremos hacer más”

Durante el acto, Federico Cabello de Alba, apuntó que "hay que avanzar más en la aplicación de la Ley. Es un trabajo que aún no ha finalizado, hay legislaciones conexas que aún no se han abordado. Los operadores jurídicos, como la judicatura o el Notariado, debemos superar inercias para avanzar en el acceso a otras prácticas como es el caso del ámbito bancario". Castro-Girona coincidía en ese mensaje: "Tenemos mucho por hacer, pero ahí vamos a estar todos trabajando unidos. Desde Aequitas tenemos disposición para trabajar juntos, como demuestra este libro". Por su parte, Pérez Ramos, señaló que el objetivo planteado en la génesis de la obra, "realizar un libro de referencia sobre la discapacidad", se había cumplido.



DE IZDA. A DCHA.: RAFAEL DE LORENZO, J.J.GLEZ RIVAS, J.A.M. SANCHIZ, M.J. MORO Y FEDERICO CABELLO DE ALBA

Como colofón, los asistentes disfrutaron de una actuación del **Coro Canto Abierto** que ofreció una muestra de las piezas de su repertorio (imagen inferior).



# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



Æquitas, la Fundación del Consejo General del Notariado

## “Queremos hacer más”

### FEBRERO

El 6 de febrero se celebraron unas jornadas de la Fundación Lesionado Medular bajo el título *Provisión y Gestión de Apoyos a las Personas con Discapacidad para el ejercicio de la capacidad jurídica*. En ellas participaron **Almudena Castro-Girona** y **Francisco González**, abogado especialista en discapacidad y adjunto a la dirección.

El 10 de febrero, **José Luis Castro-Girona**, abogado especialista en discapacidad y colaborador de la Fundación, asistió al CPEE Pablo Picasso de Alcalá de Henares para pronunciar una charla dirigida a padres y madres, en la que abordó la situación jurídica de los alumnos y los trámites a realizar al cumplir la mayoría de edad.

El 20 de febrero, en la sede del Colegio Notarial del País Vasco de Bilbao se constituyó el primer Foro Æquitas de Discapacidad. El acto estuvo presidido por la vicedecana **Carmen Velasco**, y contó con la asistencia de los notarios **Almudena Castro-Girona**, Manuel Rueda (director de la sección jurídica) y **Alfonso Cavallé** (decano del Colegio Notarial de Canarias); así como **Francisco González** y el diputado de Acción Social de Bizkaia, **Sergio Murillo**.



DE IZDA. A DCHA.:  
MANUEL RUEDA,  
CARMEN  
VELASCO,  
SERGIO MURILLO,  
ALMUDENA  
CASTRO-GIRONA  
Y ALFONSO  
CAVALLÉ

El 20 de febrero, en la sede del Colegio del País Vasco, los notarios **Almudena Castro-Girona**, **Manuel Rueda**, **Alfonso Cavallé** y **Andrés Urrutia**, presidente de la Academia Vasca del Derecho; junto a **Gonzalo López-Ebri**, teniente fiscal de la Comunidad Valenciana dieron una charla formativa a los notarios, de esa comunidad.



DE IZDA. A DCHA.: ALMUDENA CASTRO-GIRONA, GONZALO LÓPEZ-EBRI, MANUEL RUEDA, ALFONSO CAVALLÉ Y ANDRÉS URRUTIA

El 21 de febrero, la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo CEU, otorgaba a la Fundación Æquitas el premio San Raimundo de Peñafort. El galardón fue recogido por **Almudena Castro-Girona** en el acto académico en el que se conmemoraba el patrón de esta institución académica (foto inferior).



# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



## “Queremos hacer más”

### MARZO

El 2 de marzo, **Francisco González** impartió en la Asociación Cedown de Jerez de la Frontera una charla a familiares de personas con síndrome de Down. Durante el encuentro atendió las numerosas consultas e inquietudes surgidas tras la aprobación de la Ley 8/2021 en las Familias de las personas con esta discapacidad.

El día 4 de marzo, se celebró en la sede del CGN una reunión de los delegados de la Fundación Æquitas en los distintos Colegios Notariales autonómicos (imagen inferior). Durante el encuentro, pusieron en común con el equipo directivo las principales líneas de actuación que se pondrán en marcha a corto y medio plazo.



El 8 de marzo, **José Luis Castro-Girona** impartía en el madrileño *Centro Ocupacional Las Victorias* de AFANÍAS una sesión informativa dirigida al personal de gestión para ponerse al día de las reformas introducidas por la Ley 8/2021.

Los días 15 y 16 de marzo, se celebraron en el Senado unas jornadas bajo el título *Más de un año tras la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica* organizadas por CERMI, Æquitas y Fundación ONCE.

En el acto de apertura intervinieron: **Ander Gil**, presidente del Senado; **Luis Cayo Pérez Bueno**, presidente del CERMI; **Alberto Duran**, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE; **José Ángel Martínez Sanchiz** y **Almudena Castro-Girona**.

Representantes institucionales, miembros del movimiento asociativo, notarios, jueces, magistrados, fiscales, abogados, juristas, profesores, catedráticos y políticos realizarán -a lo largo de seis mesas redondas- un balance de los casi dos años transcurridos desde la entrada en vigor de la Ley 8/2021.



DE IZDA. A DCHA.: ALBERTO DURÁN, JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ SANCHIZ, ANDER GIL, ALMUDENA CASTRO-GIRONA Y LUIS CAYO PÉREZ BUENO

# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



Aequitas, la Fundación del Consejo General del Notariado

## “Queremos hacer más”

### I MESA REDONDA: ¿QUÉ IMPLICA LA LEY PARA NOSOTROS?



### IV MESA REDONDA: ¿QUÉ OCURRE EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS?



### II MESA REDONDA: EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA EN CONDICIÓN DE IGUALDAD.



### V MESA: ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA LEY 8/2021



### III MESA REDONDA: REFORMAS PENDIENTES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS



### VI MESA REDONDA: CONSECUENCIAS DE LA LEY 8/2021.



# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



Æquitas, la Fundación del Consejo General del Notariado



## “Queremos hacer más”

El día 17 de marzo, en el salón de actos de la facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña se celebró la jornada *La Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*. Este encuentro fue organizado por el Colegio Notarial de Galicia, la Fundación Æquitas y el grupo de investigación *Protección jurídica de la personas y de la familia* de la citada institución académica

## SECCIÓN DE OPINIÓN



por Mercedes Gómez Pardo, directora del proyecto Canto Abierto

"Somos un auditorio que os quiere cantar, somos un auditorio que os pide atención, de este mundo queremos hacer un lugar, donde todos juntos vivir, siempre en libertad, unidad y fraternidad"

Con esta canción, con un público entregado cantando con el coro por un mundo mejor, terminábamos nuestro tercer concierto en el Consejo General del Notariado, el 30 de enero de 2023, organizado por la Fundación Aequitas.

Había pasado mucho tiempo desde nuestro primer concierto en el Consejo, en diciembre de 2018. No me olvidaré de la primera vez que entramos, nerviosos y muy emocionados, a ese hall luminoso, a ese espacio abierto que nos brindaba la oportunidad de cantar fuera de nuestra sala de ensayo para un público diferente. Desde el primer sonido del piano se generó una comunicación entre todos y sentimos que las personas que nos escuchaban lo hacían sin prejuicios, sin resistencia y que podíamos comunicar y transmitir con naturalidad nuestra pasión por cantar.

*Canto Abierto*, el coro de integración formado por personas con discapacidad intelectual y trastorno generalizado del desarrollo, empezaba un camino largo que había que recorrer despacio pero con la seguridad de que podíamos hacer cosas grandes, sólo necesitábamos un impulso para avanzar. La Fundación Aequitas nos apoyó, creyó en nosotros y durante todo este tiempo nos ha seguido apoyando.

Volvimos a cantar en el mismo espacio en septiembre de 2022 y en enero de 2023 y, cada vez, cada concierto, nos ha ayudado a construirnos como coro, a visibilizar la discapacidad, y a demostrar que la expresión artística no entiende de diferencias. Desde entonces la Fundación Aequitas es una amiga muy cercana de *Canto Abierto*.

"Ha sido una experiencia maravillosa darnos a conocer y demostrar que SÍ ES POSIBLE, por eso quiero dar las gracias a la Fundación Aequitas por la oportunidad", manifestó **Johann Sebastián Salvatori**, barítono del coro, quien quería iniciar su carrera de canto. En nuestro primer concierto, cantaba un solo. Nada más empezar se sintió una corriente de emoción que llegaba a cada rincón del hall. La Fundación

# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



Aequitas, la Fundación del Consejo General del Notariado

## “Queremos hacer más”

Aequitas, agradecida por el concierto, le dio una beca para el "Curso de coro nivel iniciación" de la Universidad Carlos III que le dio el ánimo y la seguridad para continuar estudiando. Hoy Johann es cantante profesional, acabó sus estudios en la Escuela Superior de Canto y está terminando el Máster de Pedagogía Musical.

En enero fue nuestro último concierto en el Consejo General del Notariado. Seguro que las personas que cada día entran en el hall para ir a trabajar, si se paran 5 minutos, cierran los ojos y escuchan con atención, podrán oír todavía las voces de Canto Abierto que siguen resonando en el hall.

Contacta con nosotros



[www.aequitas.org](http://www.aequitas.org) | [@FAEQUITAS](https://twitter.com/FAEQUITAS) | [info@aequitas.org](mailto:info@aequitas.org)